

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad económica, a la industria, a la agricultura y a las artes, basadas en el progreso y desarrollo de los pueblos; en especial, a las cuestiones que afectan al bienestar y a la dignidad de los habitantes de Granada y su provincia; y a las cosas de todos los quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es responsable de los artículos que se publican con la firma de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no son enviados, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

Granada, un año, en suscripción adelantada... 175 pesetas.
Un año, en suscripción adelantada... 175 pesetas.
Un año, en suscripción adelantada... 175 pesetas.

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 6.

TELÉFONO, 12.

Publicaciones.

Granada.—10 céntimos. De pesetas líneas en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 2.ª.—50 céntimos en la 1.ª.—(pago anticipado).—Los artículos oficiales y de oportunos temas pagarán a razón de 10 pesetas líneas en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª, 3 en la 3.ª y 2 en la 4.ª.
Málaga.—10 céntimos. De pesetas líneas en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª, 3 en la 3.ª y 2 en la 4.ª.
Sevilla.—10 céntimos. De pesetas líneas en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª, 3 en la 3.ª y 2 en la 4.ª.
Cádiz.—10 céntimos. De pesetas líneas en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª, 3 en la 3.ª y 2 en la 4.ª.
Jerez.—10 céntimos. De pesetas líneas en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª, 3 en la 3.ª y 2 en la 4.ª.
Burgos.—10 céntimos. De pesetas líneas en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª, 3 en la 3.ª y 2 en la 4.ª.
Comunidades.—De 2 a 100 pesetas líneas a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXV

Primera edición del Viernes 17 de Julio de 1903.

Núm. 13.026

Barriles cilíndricos

Los mejores para el transporte de uvas. Frenos pago al contado. Con serrín, a 12 reales en simacén. Sin serrín, a 9 y 12 id. Para informes, Luis García Espinar, Casería de la Noria, GRANADA o R. Castellanos.—ALMERÍA

Sombrillas Cinturones Abanicos

Lo más elegante y de más novedad en EL BUEN TONO.—Zacatin, 12. Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Los hay en la Imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 6, principal.

ando al año le expresada comida y pesetas 240 90 ó sean 0 66 diarios para cubrir las necesidades de una familia. Así n es de extrañar que parezca ó esté arémico.

El labrador vive si se quiere con lujo y no pocos consiguen aumentar su capital y algnno crearlo y hasta hacer una fortuna.

Para presentarlo con la misma franqueza é imparcialidad que al obrero no he de recurrir á medios que pudieran ser considerados de parciales, voy á consignar lo que es público y consiente el mismo labrador sin protesta alguna; lo que ha contribuido á hacer y pagar hace más de medio siglo, lo más positivo, lo que no puede dar lugar á dudas de ningún género como son las cartillas evaluativas en la parte que trata de los *ercales al tercio* en que resulta la ganancia de pesetas por aranzada según el siguiente cuadro:

Aranzada	1.ª	2.ª	3.ª
Trigo	97 75	69 00	42 25
Cebada	90 50	69 00	47 75
Habas	73 33	53 00	32 75
Pastos	11 25	8 75	6 25

Deducido que sea el pago de la contribución eso gana según la administración pública, el dueño que labra sus tierras por aranzadas.

Esas diferencias, el no emplear unos en la labor los adelantos modernos y la falta de instrucción que sufre el bracero, son indudablemente la raíz del mal que hay que arrancar de enjuco cual matorrales, malezas y toda planta contraria á la agricultura.

Si reserva alguna elogié el acuerdo de los labradores agrorados porque lo creo no solo de buena fe sino interesado tanto ó más que el obrero en venir á buen convenio y por esto solo indico los puntos más perjudiciales á la cuestión que por lo mismo deben estudiarse sin pérdida de tiempo.

Eduardo GUTIERREZ.
14 7 1903.

Desde Antequera.

Revista ilustrada.—Catequético.—Fallecimiento. Dentro de pocos días aparecerá el segundo número de la revista revista *Antequera en fiestas* que ha de llamar poderosamente la atención por los excelentes y originales grabados que publica y por lo escogido de su texto, debido á distinguidos literatos é inspirados poetas.

Son muchos los escritores antequeranos que admirados del acto heroico llevado á cabo por el bellísimo ángel de la Caridad, señorita Concepción Manso de Zúñiga, en la horrible catástrofe de Montalvo, han correspondido al llamamiento del *Heraldo de Madrid*, dándole una tarjeta postal á aquella encantadora señorita.

Se encuentran en esta población con su distinguido señero, nuestro paisano el ilustrado joven, abogado del Ilustre Colegio de Granada y catedrático de la Universidad Católica del Sacro Monte, don José de Luna Pérez.

El señor don Manuel Morales, se halla bajo el peso de una irremparable desgracia. Su ilustrado hijo don Pedro, notario de Hamed (Logroño), ha fallecido en Madrid. En esta su ciudad natal, donde tenía numerosas simpatías por su trato distinguido y por la bondad de su carácter, ha sido sentida su muerte, recibiendo con este deplorado motivo inenarrables muestras de general estimación, su respetable familia. Una esta nuestro más sentido pésame á los muchos recibidos y mitiguen en parte estos manifestaciones de cariño recibidas el inmenso dolor que le aflige.

15 de julio 1903.

DEBER-TRUD.

Desde Jaén.

Ateneo jiennense.—Asistido.—Traslado.—Bifa.—Traslado probable.—Medios detenidos.—Toro y toreros.—Inauguración del teatro.—Suicidio.—Enferma. El domingo último tuvo lugar en el salón del Ateneo jiennense una conferencia sobre el tema «Ojeada sobre el arte en Jaén». El encargado de su desarrollo, don Roman Loredo, arquitecto municipal, con palabra fácil y elegante demostró una vez más los profundos conocimientos que posee y las dotes oratorias que le adornan. El Sr. Loredo recibió mil aplausos y felicitaciones por la numerosa concurrencia que llenó el amplio salón.

El día 5 del actual fué encontrado en el término de Baza un cadáver con la cabeza y un brazo separados del cuerpo, lo que hizo sospechar un horrible crimen. Pertenecía á un pobre anciano de 78 años llamado Manuel Rentero, al cual produjó la muerte el gran exceso de calor.

El solitario del sitio donde el infeliz se sorprendió la muerte hizo que su cadáver quedara allí abandonado, siendo pasto de los perros y los cuervos que lo destruyeron horriblemente.

El exmadrado de esta Audiencia y recientemente nombrado presidente de la de Leon, D. Miguel Lerrano Gonzalez, ha sido trasladado á la de Salamanca.

La mañana del sábado último rieron dos sujetos en la cuesta del Castillo, resultando uno con una herida de arma blanca en la mano izquierda y el otro con una fuerte mordedura en una oreja.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro, pasando después al hospital.

El abogado del Estado Sr. García Valladares será trasladado en breves días, pues aunque se afirma que no hay nada, sin embargo no se asegura una persona de toda su confianza, la cual dice que él lo ha pedido por ver si igual clima

es más favorable á su sufrida para la enfermedad que padece desde hace bastante tiempo.

En la estación de Valdecañas á petición del jefe ha sido detenido el méxico D. Eugenio Jaramaga Arce, vecino de Cádiz, por permitirse hacer un desembarco en el tren en que viajaba entre las estaciones de Venta de Cardenas y Santa Elena.

El Sr. Jaramaga fué conducido á Linares, en cuya cárcel ingresó á disposición del juzgado de instrucción.

El día 25 del actual, festividad del apóstol Santiago, tendrá lugar una corrida de novillos toros, en la que matarán los acreditados diestros Céspedes y Relampaguito.

Dadas las simpatías con que cuentan en Jaen ambos novilleros y principalmente este último no es difícil augurar á la empresa una buena entrada.

Para la inauguración del teatro, que tendrá lugar á primeros de agosto, está contratada la célebre compañía de zarzuelas de Moncali.

En Castellar de Santibáñez, en el sitio Fontaner, de aquel término, ha puesto fin á su vida disparándose los dos tiros de sus pistolas un niño de once años llamado Francisco Baños Ramos.

Ignóranse los móviles que hayan inducido al suicida á adoptar tan fatal resolución, extrñando mucho que á tan corta edad se hasta de la vida quien no ha tenido tiempo de pasar por los sinsabores de ella.

Se encuentra gravemente enferma la señora D.ª Dolores Zúñiga, hermana del director de este Instituto D. Mateo. Dios quiera pronto restablecer la salud á tan distinguido enferma.

E. VADILLOS VILCHEZ.
14 junio 1903.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección de vacaciones.—Juzgado del Campillo.—Causa contra José Melicia Tovar y otro, por lesiones mutuas.—Abogados, Sres. Fernandez Abril y Muñoz Alarcón; procuradores, Sres. Omo y Castiella; secretario de Sala, Sr. Mraosol. Entrada de causas. Ayer ingresaron en esta Audiencia las siguientes causas: Campillo.—Contra María Lopez Peláez y otros, por hurto. Dos causas contra Francisco Omo Ballesteros, por hurto. Sagrario.—Contra José Romero Gonzalez, por lesiones. Contra Juan Contreras Herrera, por usurpación de estado civil.

Miscelánea

Aviso

A los señores suscritores de EL DEFENSOR que salgan á veranear, se les remitirá el periódico, sin aumento de precio, al punto donde se dirijan, si lo piden á esta Administración.

La vacuna y las escuelas.

La Dirección general de Sanidad ha dispuesto que el Gobernador civil ordene á los inspectores de Instrucción pública y estos á los maestros de escuelas públicas á que presenten los certificados de vacunación de cada uno de los alumnos que concurren á las mismas.

Hundimiento en el Realejo

En la mañana del 14 ocurrió un hundimiento, que se repitió ayer de madrugada, en la parte de la casa número 3 y 5 de la placeta del Realejo que linda con el corral de la taberna llamada de las Cañas. La circunstancia de haberse desprendido primeramente no más que una porción de lo mucho que amenaza derrumbarse fué á modo de aviso que impidió hubiese que lamentar desgracias personales, pues al pie mismo de la pared hundida se hallaban trabajando varios sombrereros.

El guardia municipal que presta servicio en dicha placeta ha dado conocimiento de lo ocurrido y es de desear que la acción del parte producido alcance á un reconocimiento de todo el edificio por el Sr. Arquitecto municipal, en evitación de posibles desgracias y de seguros daños para las fincas inmediatas.

El estado ruinoso de las casas en cuestión es ya antiguo. A este propósito conviene recordar que en dos distintas ocasiones, EL DEFENSOR, haciéndose eco de los deseos del vecindario, llamó la atención del Ayuntamiento acerca de la conveniencia de transformar en plaza la actual placeta del Realejo, sin más que hacer expropiaciones poco costosas.

Cierta que las excitaciones dirigidas en tal sentido no dieron resultado alguno, más no por eso desistimos de reproducir ahora las razones entonces aducidas; que con pocos gastos y aprovechando la oportunidad de no tener que pagar más que un terreno cercado de tablas y la casa ruinosas en que ha ocurrido el hundimiento, se puede dotar de hermosa plaza á uno de los barrios más importantes de Granada.

Joven desparecido. Comunican de Maracá que el día 7 despareció de su domicilio paterno el joven de 18 años Miguel Pérez Castro.

Buen ejemplo. El profesor de la escuela pública de niños de la parroquia de la Magdalena, D. Gabriel García Gomez, no queriendo dar vacaciones á sus discípulos sin que antes practicara el religioso acto de la Confesion y Communion, los llevó en el día de ayer á cumplir los preceptos de la Iglesia. La compostura, el orden, la devoción y santo respeto con que los niños practicaron la confesion y recibieron la Sagrada Forma, llamaron la atención de cuantas personas presenciaron aquel religioso acto, admirándose de ver con la precisión que leían niños pequeños los seis ó siete años las oraciones impresas en los libros de que todos iban provistos. Concluido que fué aquel acto tan conmovedor, se verificó otro, digno también de mencionarse para que sirva de estímulo á las personas que gozan en hacer obras meritorias; pues las que se practican en beneficio de la educación de la niñez son las más gratas á Dios y están recomendadas por el mismo Jesucristo. El acto á que nos referimos fué el siguiente:

Concluida la misa, y cuando el profesor se disponía á marchar con sus discípulos, el virtuoso párroco, don B. as Aylon, le indicó que pasara con los niños á la sacristía; allí les dirigió la palabra con la amabilidad que le distingue, animándoles para que continúen en la aplicación, en el temor de Dios y en la práctica de las virtudes; y terminó el discurso con una plegaria á cada uno de los 34 niños que recibieron el Sacramento.

Este es un buen ejemplo que no necesita encomio.

Políticos granadinos.

Ante anoche llegaron de Madrid: El senador vitalicio señor conde de Agrala. El jefe del partido liberal D. Pedro Noisaco Mirasol. El vicepresidente de la Comisión provincial D. Manuel Lopez Saez. Y los concejales D. Juan B. La Chica y D. Miguel Lopez Saez.

Orden del día.

Para el cabildo del sábado han sido puestos á la orden del día los siguientes asuntos: Oficio del Gobernador civil comunicando la resolución de dicha autoridad por la cual se revoca el acuerdo del Ayuntamiento del mes de octubre último, en que se desistió de la instancia del médico don Pedro Santos Heredero, solicitando de que se le reconociera el derecho preferente para ocupar la plaza de nueva creación en el cuerpo médico municipal. En conformidad con lo que solicitó el interesado, se le declara preferente su derecho. Testimonio de condana á un sujeto por hurto de bienes, propiedad del Municipio. Acreditación de la Comisión de beneficencia que publicamos ayer. Solicitudes de D. Manuel Santos Masan, para que se le declare vecino. Decreto de la Alcaldía sobre gastos inferiores á 125 pesetas.

Circular del Oidor don de pagos provinciales para que se pague á los maestros el segundo semestre de aumento gradual. Oficio de la intervención de Hacienda participando haberse acordado la devolución de 798 79 pesetas por industrial á don Manuel Pestigo y que proceda que el Ayuntamiento reintegre 71 52 pesetas por el ejercicio de 1902 y 17 83 por el corriente.

La Comisión de Hacienda rechaza la cuenta de 33 pesetas por impresión de 300 edictos en razón á que solo valen 18 según el pliego de condiciones. Decreto de la Alcaldía para que se produzca el censo aprobatorio de un presupuesto de 1.105 pesetas para construcción de una alcantarilla en la acera de San Ildefonso.

Se comunica haber quedado desierta la subasta para el racionado de las caballerías. Cuentas que quedaron sobre la mesa en el cabildo anterior. Extracto de las sesiones celebradas durante el mes de mayo. Cuenta del subarado de petróleo durante el mes de junio. Acuerdos de las Comisiones de Cementos y Hacienda que ya publicamos.

A Málaga. Como ya tenemos avisado á nuestros lectores, el sábado á las diez de su noche saldrá de esta estación férrea, el tren botijo con dirección á Málaga para asistir á la corrida de beneficencia y á las tradicionales fiestas del barrio del Perchel. Los botijistas llegarán á esta de regreso el lunes por la mañana.

Los precios del billete de ida y vuelta son, ocho pesetas en segunda y 5 en tercera.

Antequera en fiestas.

Sabemos por conducto autorizado que dentro de pocos días verá la luz pública el número segundo de la revista ilustrada *Antequera en fiestas* colaborador D. José Ramos Bazaga.

La publicación de esta revista en las proximidades de la tradicional é importantísima feria de agosto que anualmente celebra aquella hermosa población no solo tiene por objeto el dar á conocer las fiestas que la amenizan, sino poner de relieve, el grado de cultura de los hijos de Antequera.

Si el número del año anterior tuvo un éxito extraordinario, el de este ha de llamar la atención.

Publicará un interesante información gráfica de la feria, mercado, ex-

plana, calle de Estopa y pasos públicos, una magnífica plaza en colores debida al pincel del notable artista antequerano don Joaquín Ortega Hernández, retratos de D. Javier Boreas y Romero, D. Vidal Aza, D. Trinidad de Rojas, del joven escritor Francisco Palma y de los famosos diestros «Quinito» y «Lagarituj».

Artículos y poesías de D. Rafael Gonzalez Anleo, D. Javier Boreas y Romero, D. Manuel Perez de la Menga, D. Vidal Aza, D. Antonio Cayo Plaza, D. Trinidad de Rojas y Rojas, D. Luis Moreno Magua, D. Diego del Pozo Gallardo y D. José Ramos Bazaga.

Publicará además varias planas de anuncios de los más importantes centros fabriles é industriales de Antequera.

Las portadas ha sido dibujada por el inspirado artista granadino D. Isidoro Marín.

Los esfuerzos realizados por el señor Ramos Bazaga para llevar á cabo la publicación de *Antequera en fiestas*, son dignos de aplausos.

Misa y junta. El próximo domingo, fiesta de San Vicente de Paul, patron de las Confrencias, celebran estas Misa y Communion, con asistencia de los socios y pobres socorridos, en la iglesia del Angel á las ocho, donde después tendrá lugar la junta general reglamentaria bajo la presidencia del Capelan Mayor de Reyes Católicos delegado del Sr. Arzobispo, estando encargado del discurso de rubrica el socio D. Antonio Corona.

Escasez de agua. El alcalde de Santilá ha solicitado del Gobernador ordene á la Guardia civil que proteja á los acuosivos y evite que los vecinos de Balencia utilicen las aguas del alquerza de Granada por pertenecer exclusivamente á los labradores de aquella ciudad.

Composicion musical. Como anunciáramos ayer se estrenó en la Catedral la nueva obra *Bendita sea tu pureza* del inspirado maestro D. Barnabé Ruiz Vela.

Está escrita para bajo y coro con acompañamiento de sexteto de cuerda y órgano, resultando de cierto carácter religioso en su composición, con desarrollo modernísimo en la instrumentación de grandes efectos muy inspirados.

La parte de bajo que es una salutación y plegaria santísima la dijo con mucha eficacia el Sr. Ramirez, sobresaliendo también la tierra fría pianísima de los coros, con que termina la obra, oída con singular complacencia por los muchos inteligentes del divino arte que acudieron ayer á la Catedral; felicitando al Sr. Ruiz Vela por su nueva composición, que esperamos se repita en otras obras de la novena del Carmen.

La estirpina.

Se está procediendo desde hace algunos tiempos á administrar la estirpina á los perros vagabundos, pero se hacen en condiciones que causan grande molestia al público.

Con frecuencia, durante el día presenciáramos en la calle el repugnante espectáculo de ver un perro muriendo en medio de horribles convulsiones, por consecuencia de haber ingerido la estirpina.

No sería más conveniente administrar á los perros ese veneno solo y exclusivamente durante la noche?

El público agradecerá que así se haga, y para conseguirlo llamamos la atención del Sr. Alcalde.

Tornas. El alcalde de Albuñol ha remitido al Gobernador civil las siguientes de los vecinos de aquella ciudad que desean formar la Junta de Sanidad: Presidente, el alcalde D. Joré Vargas Escudero.

Vocales, D. Francisco Mellado, médico curujano; D. Francisco Estruñillo Rejon, farmacéutico; D. Antonio Perez Gonzalez, veterinario; D. Francisco Domingo Carmona, D. Pedro Martinez Alonso y D. Pedro Medina Martín, vecinos.

Sinplentes. D. Francisco Maral Rodríguez, D. Salvador Cravieta Bivas y D. Enrique Gomez Martinez. Secretario, D. Luis de la Torre Ruiz.

Obras públicas.

Residencia de personal.—Supresion de primas. El director general de Obras públicas, Sr. Burgos, ha dictado dos importantes Reales órdenes.

Dispone en la primera que los ingenieros ayudantes y personal de las divisiones de ferrocarriles permanezca siempre en poblaciones afectas á la region del cargo para que de este modo ejerzan constante vigilancia en las líneas.

La otra real orden suprime las gratificaciones que por ahorro de carbon perciben los maquinistas é trenes de las Compañías, y fundan su determinación en que esto es causa de la marcha irregular de los trenes, que aumenta de velocidad en las pendientes para ganar el tiempo que emplearon en las cuestas para ahorrar el carbon.

Juez. Ha sido nombrado juez de primera instancia de Baza D. Vicente Ortega y Mira, abogado fiscal electo de la Audiencia de La Coruña.

El puerto de Motril.

Los trabajos en Madrid.

Antaño regresó de la Corte el alcalde de Motril don Joaquín Lopez Atienza, y ayer tuvimos el gusto de hablar con él acerca de la vitalísima cuestión del puerto.

El Sr. Lopez Atienza viene muy satisfecho de sus gestiones, en las que le ha ayudado con la mayor eficacia el diputado por el distrito Sr. Márquez y todos los demás diputados y senadores de la provincia que se mostraron entusiastas del proyecto y han cooperado decididamente á las gestiones realizadas.

Cuando el alcalde de Motril llegó á la Corte visitó en union del Sr. Márquez al ministro de Obras Públicas, y tuvo la satisfacción de encontrar en este los mejores deseos, y de oír sinceros ofrecimientos y carinosas frases para Granada, de la que el señor marqués de Vadillo se mostró entusiasta. Celebraron despues varias conferencias con el ilustradísimo ingeniero señor García Moron, inspector de puertos de la zona Sur que ha recorrido el litoral de Andalucía y reconoce, como lo dirá en la Memoria que ha de presentar, la necesidad de la pronta construcción de un puerto en Motril. Al Sr. García Moron debe la comisión motrileña sincera gratitud, pues él la ha proporcionado datos y dado consejos utilísimos que han facilitado mucho su gestión. También ha sido muy valioso el concurso del secretario particular del ministro, don Luis Moreno Maguel, granadino entusiasta que ha hecho todo lo que en su mano estaba en estas gestiones.

Gracias á todos se logró que el puerto de Motril se iniciara como presente en el plan general de puertos que debe presentarse al principio del año próximo; pero á los granadinos pareciera larga esta fecha, y han conseguido que los estudios de la obra se empiecen á hacer dentro de este presupuesto.

Se ha aprovechado para tal fin, además de la buena voluntad de todos, la circunstancia de existir todavía en el presupuesto la cantidad de 16 000 pesetas para estudios de puertos; y contando con esta facilidad el ministro y el Director general señor Burgos de quien hace tambien grandes elogios el alcalde de Motril, dieron las órdenes á la jefatura de Obras públicas de Granada de que nombrase un ingeniero para hacer sin más dilacion los estudios de tan importante obra.

Con esto se ha conseguido mucho, pues como al empezar el año de 1904 habrá fondos disponibles para puertos, podrán comenzar seguidamente las obras del de Motril, pues es de suponer que para aquella fecha estarán hechos los estudios.

El señor Lopez Atienza nos ruega hagamos pública su inmensa gratitud al ministro y al Director general, y á los diputados y senadores granadinos sin excepción, pues todos han puesto al servicio de la justa causa de Motril y de Granada el mayor celo y actividad.

Ayer visitó el Sr. Lopez Atienza al jefe de Obras públicas Sr. García Zamora en quien encontró la misma plausible actitud. El Sr. García Zamora ha nombrado para hacer los estudios del puerto al ilustrado ingeniero D. Julio Moreno, y éste, de acuerdo no perder un instante, saldrá esta tarde con el Sr. Lopez Atienza para Motril con objeto de realizar los preliminares indispensables, y disponer allí los elementos que para su trabajo necesita.

El ferrocarril.

Relacionada íntimamente la cuestión del puerto con la construcción del ferrocarril á la costa, habíamos tambien de ello con el señor Lopez Atienza.

Segun nos dijo este señor, el ferrocarril sería una consecuencia muy próxima del puerto, pues ya hay empresas españolas y extranjeras que estudian el negocio.

Tempoco será difícil que el capital granadino acuda á esta empresa, cumpliendo su deber patriótico, pues así se deduce de las manifestaciones hechas por un importante financiero granadino, quien afirma que empresas para el estudio las obras del puerto, Granada sola hará el ferrocarril.

El Sr. Lopez Atienza visitó ayer

Opinion del Sr. Marin de la Barcena

Aspiramos á dotar á Granada de un puerto comercial de interés general, que represente una compensación debida á la provincia y reportará incalculables beneficios á su agricultura y á su industria.

La realización del pensamiento es empresa difícil, por tratarse de obras que principalmente ha de costear el Estado, y uno de los medios esenciales para lograrlo, es, que diputados y senadores que sientan el puerto, se concierten estrechamente para ejecutar los trabajos y perseverar en ellos, prefiriendo á otras, la continua y eficaz labor que aventaja á los éxitos fugaces.

Para quien haya menester alijuntos, Granada cuidará de despartarlos. Y como estos asuntos de interés público lo requieran más que otros, habrá puerto, si todas las fuerzas vivas de nuestra provincia se hacen oír, y hay unidad en los propósitos, diligencia en la gestión y tenacidad constancia en todos.

MARIN DE LA BARCENA

Desde Jerez.

Las huelgas.—El gremio de labradores.—El gremio de los que labran sus tierras.—La raíz del mal. Sin previo acuerdo de las partes y cuando parecían más distanciadlos patronos y obreros, éste solonamiento la huelga de agrionteros, trabajándose ya con regularidad en todos los cortijos de la campiña.

Los labradores agrorados atribuyen este hecho á su actitud energética y á los jornales ofrecidos, los obreros agrionteros lo explican por el número de braceros que llegaban de Arcos y otros puntos de la Sierra á pedir trabajo; y los señeros á la labor elogian á la alcaldía por entender que á su buen tacto se debe el no haber ocurrido desgracias, ni sufridos grandes pérdidas en estos días.

El hecho evidente es que la huelga ha terminado sin convenio de ningún género, sin que se sepa como se han colocado los trabajadores; ni á que precios y dejando solo tras de sí la prision de varios individuos que pronto obtendrán su libertad.

Quisiera por esto y sea el mejor propóito á no andar, y por algo extraño que pueda estar sucediendo en los trabajos de la recolección, el gremio de labradores en reunion citada al efecto en casa de su presidente D. Fernando Garcia Gil, acordó anoche en Junta general á que asistiese por cuarenta y cuatro de los primeros labradores, constara en acta un voto de gracias á la Junta directiva, por las gestiones practicadas en la huelga de obreros y otro de confianza para lo sucesivo, á fin de mostrar la conformidad de todas las agremiadas con la conducta seguida por dicha Junta, y á más que la directiva, auxiliada por los señeros D. Francisco Peres, D. Fermín Bohorquez Rubiales, don Pedro Guerrero Castro y D. Roque Gallegos Rodriguez, estudio y proponga los medios de regularizar los trabajos del campo para el próximo año agrícola, procurando restablecer la buena armonía entre el labrador y el obrero, para que sea posible el negocio de la labor, que de otra suerte—dicen—tendría que abandonarse con grave perjuicio para todos.

Nada más oportuno que el estudio propuesto por el gremio de labradores y al efecto vamos á indicar lo que á nuestro juicio debe ocupar la atención de la Junta en primer término, esto es; la vida y el jornal del gajano, para mejorarlos, y los productos de la labor para que no resulten excesivos ni perjudiciales.

El gajano vive apartado de la familia, sin ropa de abrigo; trabaja al aire libre, de sol á sol, en todas las estaciones; come pan malo, poco aceite, ajos, vinagre y sal, por todo alimento; y duerme en una ganancia indescribible; ocupándose de que más diez meses al año y para esto ha de hacer sus trabajos de cohecho, siembra, barbecho, escarda, semilla, siega de habas, era y practicar otras faenas, ga-

lando al año le expresada comida y pesetas 240 90 ó sean 0 66 diarios para cubrir las necesidades de una familia. Así n es de extrañar que parezca ó esté arémico.

El labrador vive si se quiere con lujo y no pocos consiguen aumentar su capital y algnno crearlo y hasta hacer una fortuna.

Para presentarlo con la misma franqueza é imparcialidad que al obrero no he de recurrir á medios que pudieran ser considerados de parciales, voy á consignar lo que es público y consiente el mismo labrador sin protesta alguna; lo que ha contribuido á hacer y pagar hace más de medio siglo, lo más positivo, lo que no puede dar lugar á dudas de ningún género como son las cartillas evaluativas en la parte que trata de los *ercales al tercio* en que resulta la ganancia de pesetas por aranzada según el siguiente cuadro:

Aranzada	1.ª	2.ª	3.ª
Trigo	97 75	69 00	42 25
Cebada	90 50	69 00	47 75
Habas	73 33	53 00	32 75
Pastos	11 25	8 75	6 25

Deducido que sea el pago de la contribución eso gana según la administración pública, el dueño que labra sus tierras por aranzadas.

Esas diferencias, el no emplear unos en la labor los adelantos modernos y la falta de instrucción que sufre el bracero, son indudablemente la raíz del mal que hay que arrancar de enjuco cual matorrales, malezas y toda planta contraria á la agricultura.

Si reserva alguna elogié el acuerdo de los labradores agrorados porque lo creo no solo de buena fe sino interesado tanto ó más que el obrero en venir á buen convenio y por esto solo indico los puntos más perjudiciales á la cuestión que por lo mismo deben estudiarse sin pérdida de tiempo.

Eduardo GUTIERREZ.
14 7 1903.

Desde Antequera.

Revista ilustrada.—Catequético.—Fallecimiento. Dentro de pocos días aparecerá el segundo número de la revista revista *Antequera en fiestas* que ha de llamar poderosamente la atención por los excelentes y originales grabados que publica y por lo escogido de su texto, debido á distinguidos literatos é inspirados poetas.

Cartel. Hemos recibido el cartel de la corrida de beneficencia que se celebrará en Málaga...

Boda aristocrática. Como tenemos anunciado en nuestro número de ayer...

La ceremonia religiosa tuvo efecto en el Palacio Arzobispal, bendiciendo la unión el señor Arzobispo que para este objeto ha regresado de la Zújar.

Después de bendecir la unión el señor Arzobispo pronunció una elocuente y sentida plática alusiva al acto.

Fueron padrinos el padre de la desposada D. Francisco Valdés Blanco y la madre del contrayente D.ª Josefa Matía Agrela Moreno.

Como testigos firmaron el acta los señores conde de Agrela, conde de Villana, marqués de Cavaselles, D. Edmundo Moreno y Moreno, D. Manuel Teófilo y Melendez, D. Edmundo Moreno Agrela, D. José Salvador Moreno Agrela y D. Francisco Javier Castillo.

Después de verificada la ceremonia religiosa el nuevo matrimonio y las personas que le acompañaban se trasladaron en coches a la casa del señor Valdés Castillo que estaba toda ella adornada artísticamente con profusión de luces y de plantas y donde se sirvió un espléndido lunch.

Entre las señoritas que asistieron recordamos a Concha Lachica, Pepa Damas, Nieves Damas, María Blanca, Rosario Moreno Agrela, Patrocinio Agrela y Lopez Barajas, Joaquina Valenciano, María y Angelina Tejéiro, Candida y Julia Castillo, María Montoro, Dolores y Joaquina Aldrade, Angustias y Angela Alba y Pepita Serrano de Serrano.

Entre las señoras doña Concha Damas, señora marquesa de Cavaselles, doña Mercedes Lopez de Barajas, doña Filomena Agrela, doña Luisa Zayas de Moreno Agrela, doña Aurora Valenciano Reyes, doña Angustias Mastinez, doña Matilde Zayas, doña Francisca Velasco, doña Francisca Rosales doña Rosa Martínez de Romero, y doña Dolores Romero de los Reyes.

Y el sexo fuerte estaba representado además de los testigos por D. Salvador Montoro, D. Felipe Campos de los Reyes, D. Diego Bomora, D. José Salvador Moreno Agrela, D. Francisco Valdés Castillo, D. Francisco y don D. Edmundo Moreno Agrela, D. Miguel Pérez, D. Lorenzo Villarejo, D. Manuel Lechica, D. Juan Manuel Blanes, D. Juan García Villatoro, don José Casani, D. Juan María de las Heras, D. Manuel Lopez Guez, D. Mariano Santaló, D. Juan de Dios Simancas, D. Fermín Garrido, D. Ramon Serrano, D. Bernabé Ruiz Vela, D. Félix Peralta, D. Luciano Bivas Santiago, D. Manuel Galvez, D. Miguel Gomez Gomez, D. Matías Sola y D. Emilio Davila y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

Desearnos al nuevo matrimonio una vida feliz y una eterna luna de miel.

Oposiciones a Correos. Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que, en las próximas oposiciones para ingreso en el cuerpo de Correos, funcionen dos tribunales.

Ladrones que huyen. Al haberse anoche a las diez y media una de sus rondas el sereno de la calle de Reyes Católicos, Angel Gonzalez Gomez, y tantear la puerta del establecimiento de mármoles del Sr. Perez, situado entre la relojería de Vellido y la platería y relojería de Bocanegra (hijo), advirtió en aquellos algo anormal.

Manifestó así a una persona que le acompañaba, a la que también dijo que antes de dar aviso al Sr. Perez, iba a examinar otra puerta que es el establecimiento que tiene por la calle de Mariana Pineda. Al hacerlo la encontró abierta.

Avistado el señor Perez se presentó a poco en su establecimiento, y después de hacer un recuento de los objetos que en él tiene manifestó que no le faltaba nada.

Iba a darse por terminada la inspección, cuando se encontró un envoltorio en el que se contenía una pastilla, una llave, que convenía con la de la puerta que da a la calle de Reyes Católicos, un taladro, un berbiquí y dos cachillas para el mismo, un formón, un destornillador y una linterna.

Este hallazgo y los detalles apreciados hicieron suponer que algunos ladrones habían entrado en el establecimiento del Sr. Perez para desde él pasar a algunos de los inmediatos, y que desistieron de su propósito y escaparon, al oír las palabras que dijo el sereno al tantear la puerta.

Buen acuerdo. El Gobernador de Madrid ha dispuesto se recojan los tiradores de goma con que molestan los chicos de la Corte a los transeúntes.

Aunque aquí en Granada no se ha extendido como en Madrid el uso de tan peligroso juguete, no faltan algunos niños por esas calles provistos del mismo y arrojando chinos a faros y cristales, rompiéndolos y causando molestias a todo el mundo.

Bueno fuera por ello que los señores Polanco y Tejéiro pidiendo al señor Sanchez Guerra dispusieran la recogida por la policía de tales aparatos multando a sus poseedores y prohibiendo la venta de los mismos.

El Sur de España. La compañía de los ferrocarriles del Sur de España ha tenido en sus líneas de Almería y Granada, los siguientes ingresos en las fechas que se expresan a continuación:

Table with 2 columns: Date and Pesetas. Rows for June 1st, 2nd, and 3rd of 1903.

Table with 2 columns: Date and Pesetas. Rows for July 1st, 2nd, and 3rd of 1903.

El día 13 del mes actual fueron hallados en la Sierra de Aldeire los cadáveres de los pastores Manuel Montes Biola y Juan Perez Rivas de 28 y 18 años de edad respectivamente.

Ofrecían los dos cadáveres horribles heridas, y tanto por ellas, como por las circunstancias en que aquellos estaban colocados, se supuso desde el primer momento que se trataba de un doble asesinato.

Presentaba el Manuel Montes once heridas de hecho en la cabeza. Su compañero tenía el cráneo destrozado. Además había recibido dos heridas, también de hecho.

Los dos desgraciados pastores al ser muertos, debían estar entregados al sueño, porque estaban envueltos en las mantas con que se abrigan de noche para dormir, y precisamente en el lugar en que acostumbraban a acostarse.

En el sitio en que se hallaron los cadáveres no había señal alguna, por la que pudiera deducirse que, entre las víctimas y su matador ó matadores, se había sostenido lucha.

Es opinión generalizada la de que fueron asesinados en la noche del día 12.

En cuanto a quien sea el asesino de los dos pastores nada se sabe.

El juez de Guadix, D. Perfecto Porcel y el escribano D. Carlos Gomez, auxiliados por la Guardia civil, trabajan sin descanso para esclarecer este horrendo crimen.

Se han practicado algunas prisiones, pero hasta ahora no se ha dado con el autor de los asesinatos.

Dicese de voz pública, que el Juzgado sigue una buena pista, y que, no tardará en descubrir al criminal ó criminales.

Este hecho ha producido honda impresión en Aldeire y pueblos próximos.

Casamiento. Anoche contrajo matrimonio en la parroquia de la Magdalena la virtuosa y bellísima señorita Marín de los Angeles García Valenzuela de Zayas con el ilustrado cate drático de esta Facultad de Derecho y distinguido Archivero general eclesiástico D. José M.ª Campos Pulido.

Les desearnos eterna luna de miel y muchas prosperidades.

Subastas. El día 26 del actual tendrá lugar en la alcaldía de Gor la tercera subasta para el aprovechamiento de los pastos procedentes del monte propio de dicho pueblo, la que se celebrará bajo las mismas condiciones que las dos anteriormente celebradas, excepto el tipo de tasación que para esta tercera subasta será el de mil quinientas pesetas.

El día 27 del actual, en la administración de Propiedades y Derechos del Estado, y en el Ayuntamiento de Quesada, se verificará simultáneamente la cuarta subasta para el aprovechamiento de 15 000 quintales de esparto de la dehesa Guadiana, de aquel término. El tipo de la subasta es de veinte mil pesetas.

El día 31 del actual tendrá lugar en el Hospital militar concurso con objeto de adquirir aceite mineral, idem vegetal, arroz, azúcar, bizcochos, chocolate, gallinas, garbanzos, huevos, jamón, jabón común, leche de cabra, patatas, patatas, queso, tocino, velas de esperma, vino común, idem generoso.

Los regalos de los almacenes San José. El regalo de 100 pesetas correspondiente al último sorteo de los que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional, ha sido cobrado por D. Juan Dominguez, de Sopontajar.

La cosecha. De datos adquiridos en toda España resulta que la granazón de trigo termina con perfección y promete excelente cosecha por región general. La cebada recolectada, como la que en algunas regiones resta por segar, resulta de buena clase y bien granada, comenzándose a vender en condiciones aceptables.

Los mercados acusan flojedad en las transacciones, pero firmes aun en los precios. Comerciantes y agricultores se mantienen a la expectativa sin atreverse a realizar grandes transacciones, mientras no se sepa con más seguridad el resultado de la recolección.

Suspensión de pagos. El señor Jozto Miranda ha presentado al Congreso una proposición de ley re-

gulado el procedimiento en la tramitación de las suspensiones de pagos. Dicha proposición consta de 39 artículos, y en ella se establecen diferentes garantías para evitar abusos, amañados y falsedades, y se procura la mayor rapidez de tramitación en estos expedientes, atribuyéndose su conocimiento en las plazas donde exista Cámara de Comercio a un tribunal designado por éstas.

Procesión. El domingo a las seis y media de la tarde saldrá procesionalmente del convento de las Carmelitas Descalzas la imagen de la Virgen del Carmen.

La procesión recorrerá el itinerario siguiente: calle de la Colcha, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas a la iglesia.

Al acto asistirá la banda de música del Regimiento de Córdoba y fuerza de la benemérita.

Lo de ayer. Ayer llamó la atención del público el gran número de personas que se agrupaban en el Zacatin, ante los escaparates de «La Ville de París», y en la calle de Reyes Católicos, a la puerta de dicho establecimiento.

Motivaba lo primero, el hallarse expuesta en dichos aparadores, una variada colección de cortes de vestido, del gusto más exquisito y que eran admirados y producían exclamaciones de elogio, en cuantas personas los veían.

Los grupos de gente, a la entrada de «La Ville» tenían una explicación muy lógica; a saber, que se había verificado la inauguración de la liquidación de géneros anunciada, y el público, que de antiguo sabe que aquel establecimiento vende bueno y barato, acudía presuroso a hacer sus compras.

Hicieronse ayer muchas de estas, todas en las condiciones que tan famosas han hecho las liquidaciones de «La Ville», es decir en precios extraordinariamente reducidos, y obteniéndose géneros de calidad inmejorable, y de lo más elegante.

El público elogiaba riquísimos cortes de vestido en brochados, Pompadour, rayados y otros estilos modernistas que se vendían por la mitad de su valor.

Más de uno y más de dos parroquianos, que entraron en «La Ville» dispuestos a adquirir solo una cosa, adquirieron varias, al convencerse de la extraordinaria baratura y de la bondad insuperable de los géneros, que les causaba verdadera sorpresa, a pesar de las buenas noticias que ya tenían de ello.

Muchas jovencitas, próximas a contraer matrimonio estuvieron ayer en el acreditado establecimiento de tejidos y adquirieron elegantes vestidos de desposada, en riquísimos brochados, en blanco y colores, y especialmente en negro; más baratos que otras veces se han vendido.

Esto era lo que ocurría ayer en el Zacatin y en la calle de Reyes Católicos, que como habrá visto el lector, tiene una explicación muy lógica y muy sencilla: que el público se apresura a comprar, porque le conviene, en «La Ville», que, como tantas otras veces ha resuelto el problema de vestir bien y barato a las familias granadinas.

Nueva línea. En el Ayuntamiento se halla expuesto al público por término de 20 días el proyecto y plano de la alineación de la calle de las Minas en la parroquia de San José.

Contabilidad provincial. El presidente de la Diputación provincial ha remitido al Gobernador civil una relación de las cuentas que ha rendido el depositario de los fondos correspondientes al ejercicio del presupuesto de 1902 por las operaciones de ingresos y gastos realizados desde primero de enero de 1902 al 30 de junio del año actual.

Instrucción pública. Concurso desierto. Cátedra a trasladar. Nomenclaturas. Cartel contra la tuberculosis.

Ha sido declarado desierto el concurso para la plaza de ayudante de la sección artística de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Cadix, y de terminando que se provea por oposición.

Se ha publicado una Real orden anunciando a translación las cátedras de Geografía descriptiva general de Europa y España, Historia de España, e Historia Universal de los Institutos de Pontevedra y San Sebastián.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Yátor, D.ª Carmen García Navas.

También ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Alendú, doña María Valvozer Agreda del Río.

Ha sido nombrado profesor, numerario de Aritmética y Geometría de la Escuela Superior de Artes e Industrias y Bellas Artes de Barcelona, al Sr. Guitart y Llobat.

Se ha dispuesto que por las Juntas provinciales de Instrucción pública, se recomiende a las escuelas la adquisición del «Cartel contra la tuberculosis» de que es autor el Sr. Verdes Montenegro.

Viajero. Ha venido de Madrid el señor conde de Vilana.

Licencia de armas. Han sido autorizadas para usar armas: D. Luis Gomez Gonzalez y D. Pedro Garcia Garcia de Roca.

Zújar. Han llegado a Zújar procedentes de Madrid, y dentro de unos días vendrán a Granada, la ex celentísima Sra. D.ª Pilar Sammartin, viuda de Almagro, y su hijo el joven escritor D. Melchor.

Comerciante. Ha regresado de Corte el joven comerciante D. Beito García Villatoro.

Hallazgo de ganados. Manifestan de Ferreiros que en la mañana del día 2 del actual fueron encontradas en aquel término 175 cabezas de ganado lanar y una cabra, abandonadas.

Dicho ganado se halla en poder del alcalde del pueblo para entregárselo a la persona que acredite ser de su propiedad.

Organización de la Sanidad. Ha sido firmado por el Rey un real decreto reorganizando la Sanidad pública. El documento es larguísimo, puesto que consta de más de doscientos artículos, y de él extraetamos lo siguiente:

Dependientes del ministerio de la Gobernación, y sus delegados los servicios sanitarios, forman la nueva organización de Juntas y corporaciones consultivas, las Inspecciones, los Jurados y Colegios profesionales, los subdelegados, los facultativos titulares, los de Laboratorios e Institutos oficiales y los médicos de aguas minerales.

Los arts. 3.º al 30 tratan de la organización consultiva, reformándose en ella el Real Consejo de Sanidad, en el cual se introduce, como principales novedades, la creación de dos secretarías generales, que lo serán los dos inspectores de Sanidad, y la temporalidad del cargo de consejero electivo, que no durará más que seis años, aunque pudiendo ser reelegido.

Los funcionarios de la Sanidad central serán nombrados por concurso, y no podrán ser separados sino en virtud de expediente.

Las resultas de vacante se proveerán por oposición.

Habrá dos inspectores generales—de Sanidad exterior y de Sanidad interior,—a las inmediatas órdenes del ministro de la Gobernación, con categoría y sueldo de jefes de primera clase de Administración civil.

Los inspectores provinciales de Sanidad serán nombrados por oposición entre doctores que cuenten más de ocho años de ejercicio profesional.

Los actuales médicos higienistas que lo sean por oposición, podrán optar por concurso al cargo de inspectores provinciales de Sanidad.

En cada Municipio habrá un Inspector de Sanidad, que lo será el médico titular, y en las cabeceras de partido el subdelegado de Medicina.

Los inspectores municipales tendrán iniciativa propia, entendiéndose con los Ayuntamientos, Juntas, inspectores provinciales y demás Corporaciones directamente, según los casos.

Se les encomiendan funciones propias de inspección de escuelas, casas y viviendas en construcción, mercados, tiendas, focos de infección, etc.

No podrán ser separados del cargo sin previa formación de expediente.

Podrán los médicos y farmacéuticos colegiarse para el mejoramiento, mutuo apoyo e instrucción de sus clases.

Estos Colegios se considerarán Corporaciones oficiales allí donde cuenten más de las dos terceras partes de los profesores con ejercicio en la población.

Por cada 300 familias pobres habrá, por lo menos, un médico titular en cada Ayuntamiento.

Los médicos constituirán un Cuerpo, para ingresar en el cual será indispensable una de las condiciones siguientes: Primera. Llevar activa y más de cuatro años en el desempeño de una misma titular o seis en el de varias.

Segunda. Ser doctor ó licenciado en Medicina y haber obtenido diploma de aptitud especial mediante oposición ajustada al reglamento que menciona el artículo 101.

Cuando las condiciones topográficas del Municipio lo exijan, se dividirá en varios distritos, según convenga, de acuerdo con la Junta de gobierno y patronato y la de Sanidad provincial.

Serán preferidos para el ingreso, en igualdad de calificaciones, los actuales titulares que no lleven cuatro años y concurran a la primera oposición.

Organizarse la higiene municipal, escuelas y establecimientos de enseñanza, enfermedades infecto-contagiosas, enfermedades e intoxicaciones, mercados, mataderos e industrias insalubres, así como las funciones de la Sanidad provincial y los servicios generales de Sanidad interior.

Terminada este largo documento, con la reglamentación de los servicios de Sanidad exterior, epidemias, epizootias, estadísticas sanitarias, derechos, pagos e emolumentos, aguas minerales, Laboratorios de higiene e Institutos de vacunación, sanción penal y algunas disposiciones transitorias, por las cuales se ordena que la Dirección de Sanidad continúe ejerciendo sus funciones hasta que, constituidos el Real Consejo y su Comisión permanente, y nombrados definitivamente por concurso los dos inspectores generales, queden distribuidos y expedidos los servicios que esta instrucción previene.

Movimiento penal. Ha sido trasladado de Córdoba al penal de esta capital el reatado Rafael Mogal Lopez.

Noticias militares. Fallecimientos.—Proposición.—Medio.

Han fallecido los siguientes jefes y oficiales en las fechas que se indican: Infantería.—Teniente coronel D. Mariano Alberti Leonés, 15 junio; comandantes D. Juan Martín García, 8 id., D. Nicolás Pavia Romaguera, 15 id., D. Manuel Segura Mesa, 20 id., y don Manuel Millet Albs, 24 id.; capitán don Leonardo Abril Armiñán, 15 id.; primer teniente D. José Corrás Casoria, 15 id.;

segundo teniente D. Gonzalo Guerrero de la Quebrada y Amayas, 21 idem, comandante (E. R.) D. Carlos Sena y Ferrer, 5 id.; capitán (1) D. Nicolás Mendez Miranda, 15 mayo; primer teniente (id.) D. Patricio Velasco Montañés, 10 junio; segundo teniente (id.) D. Francisco Martínez Lopez, 21 idem.

Caballería.—Comandantes D. Agapito Frutos Sanz, 15 junio; D. Avaro Gordón Dávila, 30 id.; capitán D. Ramon Montaner Villanueva, 6 id. Guardia civil.—Capitán D. Jerónimo Delgado y García, 4 junio.

Carabineros.—Primer teniente D. José Castillo Tenorio, 15 junio. Sanidad Militar.—Médico segundo, D. Darío Nieto de Cosío, 6 junio.

Se ha presentado al Congreso una proposición para que ascendan a segundo dos tenientes los sargentos de inválidos que cuenten 30 años de servicios y ocho en el empleo de sargentos.

Ha sido destinado al regimiento de Infantería de Granada el médico mayor excedente D. Victoriano González Rodríguez.

Viajeros. Han venido de Málaga D. Emilio Aragón e hijos y D. Cristóbal Leon.

Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel París: D. Idelfonso Guisado, D. Ramon Perdigó y D. Rafael Caiyo.

En el hotel Alameda: Mr. et madame Beaulieu, Mr. Ch Dupony y Mr. Aiyd.

En el hotel Victoria: D. Jaime B. Simon, Mr. Chalvet y D. Luis Gonzalez.

Tipo medio. El tipo medio del cambio durante la quincena anterior, fué de 37'09 por ciento.

De utilidad indiscutible. Apenas habrá médico que no haya re- cedido en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha to- mado puesto preeminente en la terapéu- tica y se le prescribe como un agente po- deroso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Vacantes. El Ayuntamiento de Lucena anuncia un segundo concurso para proveer una plaza de médico titular de la aldea de Jaúja. Puede ser solicitada en el término de 30 días.

Casos y cosas. Denuncias. Don Nicolás Fajardo, dueño del establecimiento de antigüedades que existe en la Cuesta de Gomezar n.º 8, ha denunciado a la policía que le han sustraído del mismo diez y seis figuritas de barro.

También ha denunciado a la policía D. Manuel Vela Cano lo han sustraído de su domicilio Elvira, n.º 28, varias prendas de vestir.

Melassin. Con patente en casi todos los Estados civilizados del mundo. Es el mejor pasto-recomendado por la Ciencia—para nutrición de caballos, mulas, bueyes, vacas de leche, cabras, cerdos y toda clase de ganados.

Representante en MOTRIL, D. Antonio Tomás Administración de los coches «La Constancia».

PRECIO — Saco de 100 kilos, sin envase. 21 ptas. en Granada. 19

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 28 —Figurita iluminada: Trajes novedad para niños. Vestido para señora joven.—Patron de una falda.—Pisicéa.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Mil pesetas. Anuario de Granada (50.000 señas) Nombres y domicilios de todas las autoridades, funcionarios públicos, empleados, mayores contribuyentes y personas conocidas de la capital y la provincia. Listas de comerciantes e industriales, agrupados por gremios y profesiones. Personal al oficial: catedráticos, magistrados, jueces de instrucción y municipales, fiscales, secretarios de juzgados, militares, etc., etc., con las indicaciones de sus domicilios. Todas cuantas noticias se pueda necesitar sobre servicios públicos, oficinas, establecimientos oficiales y particulares, sociedades y corporaciones, etc., etc. Un tomo de 1.000 páginas. Vale CINCO pesetas. Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA Reyes Católicos, 6, pral.

Francisco Ravassa, D. Adolfo Hernandez, D. Leandro Fernandez y don Antonio Gascon, y presideñan el duelo D. José Cuevas, D. Fernando Herrera, D. Ricardo Ortega y el P. Angel, religioso agustino.

El acompañamiento nos dicen, fué muy numeroso y distinguido, dándose así una prueba más del afecto y estimación que allí se profesa a la familia de la difunta.

Reciba nuestro más sincero pésame por la desgracia que la afige, la apenada familia de la señora Herrera.

Sección religiosa. Liturgia de hoy. Rito y oficio de San Alejo, confesor. Rito semidoble. Color blanco. Se dicen preces y enfraigos. En la Misa la segunda oración A cunctis. La tercera ad libitum. Las vísperas del siguiente, el Triunfo de la Santa Cruz. Se conmemoran el antecesor y Santa Siforosa y compañeros mártires.

Santo del día. San Alejo, confesor. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas. En la Iglesia de Carmelitas Descalzas. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En S. Pedro: S. Francisco de Paula. Misa de hora día.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y las Descalzas. En el Sagrado Corazon de Jesus hay Misa desde las siete a las diez y media, y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

A la Preciosa Sangre. En el Sagrado, a la oración, la devoción a la Preciosa Sangre. Mes de San Ignacio. En los Jesuitas, en ante la Misa de ocho, se lee la vida de San Ignacio.

A la Virgen del Carmen. En la Catedral a las cinco y media se hace la novena. En las Carmelitas Calzadas, a las seis. En la Magdalena a las ocho de las misas.

En las Descalzas a las ocho Misa y novena; por la tarde a las seis y media novena solemne; predicen un P. Carmelita. En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Idelfonso a las ocho y media de la mañana. En las demás iglesias a la oración: Vísperas y Completas de María.

Ntra. Sra. de los Favores, en San Juan de los Reyes. Función de los alfareros. A las diez y media del domingo 19 del actual tendrá lugar en la iglesia de San Luis una solemne función que el gremio de alfareros y cacharros de esta capital costea en honor de sus patronos Santas Justa y Rufina.

El sermón está a cargo de un padre Escalopio. Cartera del Clero. Han sido promovidos. A la dignidad de dean de la catedral de Huesca D. Diego Fernáñez y Nicesay, y a la canonjía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza a don Severino Sanchez y Roman.

Teatro. El puñal de rosas. Tanto se ha escrito y se ha hablado de la celebrada zarzuela dramática de Arri- ches y Asensio Más, con música de Chapí, que apenas habrá español que no sepa que el puñal de rosas es uno de los peces y verdaderos éxitos del «género chico», desde año y medio acá.

No angustia la fama, respecto de esta obra; y... vean los críticos de la villa y corte: el Sr. Asensio Más, ni es madrileño, ni allí se hizo poeta y autor dramático que yo tenga. Y digo esto, por esa especie de torpeza que contra autores y actores de provincias sostienen a punta de lanza, y no parando en injusticias, «ese señores críticos de los «grandes» periódicos, tomando por pretexto a nuestro paísano Corbán, que pese a quien pese es actor y tiene gracia, más que algunos chicos o malos cigarreros, como «El bailarín de Sevilla, etc.»—por la misma razón que el libro de El puñal de rosas es bueno, sin que para ello hubiere necesidad del manto protector del populatismo Arrieches, que a pesar de su colaboración no ha podido imbuirse en El puñal de rosas, para que asunto y personajes tengan fuerza dramática y lleguen al corazón del pueblo, el germen tan conocido de El Santo de la letrada y toda la serie de obrillas del mismo corte que a aquellas siguen en la lista de Arrieches.

Y volvemos al estreno, que entre paréntesis principó muy cerca de las doce y terminó después de la una.

Los misteriosos amores de Rosorio con el señorito Pepe, Ados que sirva de pauta para el efecto que Rosario fingió a Targuo; el descubrimiento de la horrible verdad y la resolución noble y grande de Targuo que jura impedir que el señorito se lleve a la mujer que él, pobre rústico, ama con delirio; la escena hermosamente dramática en que Targuo desarma a Pepe, le hace abandonar el cortijo y devuelva a Rosario a los brazos de su padre... Esos son los principales resortes que mueven la natural y sencilla acción de la obra.

El título tiene también delicada significación. Rosario pide a T-rguo unas rosas para adornarse cuando venga el señorito—perfidia de mujer ligera y casquivana.—Targuo, no hallándose en parte alguna, las roba a la Virgen de la ermita, junto a la cual nació, allí en la Sierra de Córdoba. Rosario sabe la historia y se niega a admitir las rosas; y Targuo, cuando después de salvar a Rosario se despidió de ella por siempre, se lleva las flores para devolverlas a la Virgen que, como él decía, le había perdonado el robo, porque eran para la mujer que tanto amaba...

Ahondando un poco, quizá resulte Targuo más poeta que pobre trabajador de un cortijo; pero ya nos enseñó Dícenza en su Juan José a tener que perdonar esas cosas, en gracia a la belleza del diálogo y al interés de la acción dramática. Targuo tiene que hablar así, para que resulte el contraste entre la debilidad y la perfidia de Rosario y el egoísmo brutal del señorito Pepe.

Necrología. Casi repentinamente ha fallecido en Motril la Excm.a Sra. D.ª Francisca Herrera Burgos, viuda de D. Ricardo Rojas Garvayo y madre del joven diputado provincial por aquel distrito D. Francisco de P. Rojas.

La muerte de dicha señora ha sido sentidísima en Motril, pues la adorna- ban en vida grandes virtudes y excelentes dotes de carácter, que hicieron su trato muy agradable y la conquis- taron muchas y merecidas simpatías.

De ello fué una elocuente prueba el entierro, al cual concurrió numerosísima y distinguida concurrencia.

Llevaron las cintas que pedían del lujoso féretro los señores D. Julio Cuevas, D. Francisco Castany, don

No hay que decir que Tarugo es el personaje más heroicamente caracterizado de la obra...

La música, aunque es obra del astro de gran magnitud con que el «género» cuenta...

Aparte de la copia de la gitana, que tiene la sombría y poética expresión que los autores del libro desearan...

La obra se ha presentado muy bien. Las dos decoraciones estrenadas son preciosas y tienen carácter de localidad.

Daval, a quien apenas dejaban hablar los aplausos del público, ha hecho una creación del noble carácter de Tarugo.

En la noche de la Millanes (O), la Amorós, Morales, Alonso y los demás artistas completan acertadamente el cuadro.

El puñal de rosas agradó mucho al público, que hizo salir a Daval, a Orejon y a los demás artistas varias veces a escena.

No obstante los rigores de la temperatura el teatro se ve lleno casi a diario...

El Sr. Armengod obtuvo tan merecido éxito en los protagonistas de El loco Dios y La muerte civil...

El día 9 celebró dicho actor su beneficio y fué obsequiado con infinidad de regalos...

Entre los regalos de plata, ébano y champagne, del señor Marqués de Ledevece...

Al terminar el sábado último uno de los actos, el Sr. Armengod leyó al público el telegrama...

En breve se estrenará el melodrama de gran espectáculo, arreglo de los señores Sánchez Gorona y Carrío...

En un picadero particular de L. Ja. convertido en pequeña plaza de toros...

En la fiesta de las fiestas de que se trata se celebran en esa ciudad a puerta cerrada...

Galates los toreros con sus paisanos, presencian hoy tener que deplorar su ausencia...

Como nota final añadiremos que no es un espectáculo que se encontraba en un tejado...

Como nota final añadiremos que no es un espectáculo que se encontraba en un tejado...

Como nota final añadiremos que no es un espectáculo que se encontraba en un tejado...

Como nota final añadiremos que no es un espectáculo que se encontraba en un tejado...

Como nota final añadiremos que no es un espectáculo que se encontraba en un tejado...

Como nota final añadiremos que no es un espectáculo que se encontraba en un tejado...

Remitido. Sr. Director de El DEFENSOR DE GRANADA. Granada.

Muy señor mío: Por lo mucho que interesa que el público en general tenga conocimiento de las Aguas y Balneario Costona...

Costona, 21 junio 1903. Sr. Presidente de la Sociedad Anónima Aguas y Balneario de Costona. Madrid.

Mi muy distinguido amigo: Prometiéndole al despedirme y partir para esta, comunicarle a V. a mi llegada...

Los médicos que le asisten están desesperanzados y temen que hoy mismo se extinga la vida del Padre Santo.

El líquido de la cavidad pleúrica ha aumentado bastante, haciéndose con ello más difícil la respiración.

La postración y la debilidad del enfermo son grandes, como hasta ahora no se habían advertido.

El pulso da 88 pulsaciones por minuto. La temperatura es de 36 grados y 3 décimas.

Un reconocimiento. Madrid 16 (10'15 tarde.) Hoy a media tarde continuaba el Papa en gravísimo estado.

Los médicos le hicieron a esa hora un reconocimiento para ver la posibilidad de hacer una nueva extracción del líquido formado en la cavidad de la pleura.

Los cardenales. Madrid 16 (16'30 noche.) Los cardenales residentes en Roma, asedian materialmente el Vaticano...

Consejo en Palacio. Madrid 16 (1'30 tarde.) Siguiendo la costumbre establecida, hoy se ha celebrado Consejo de ministros...

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL.

Elogia el discurso pronunciado en el Congreso por el exministro liberal señor duque de Almodóvar del Río...

El Sr. Maura, en cambio, no estuvo tan feliz como en algunos de sus anteriores discursos...

Es necesario, dice El Imparcial, que los liberales hablen alto y claro.

EL LIBERAL. Ocupándose del mismo asunto, dice evidentemente el Sr. Maura...

EL PAIS. Afirma que el ministro de la Gobernación ha demostrado claramente la responsabilidad que incumbe al partido liberal...

EL GLOBO. Censura a los republicanos porque, a pesar de contar en el Congreso con numerosa y aguerida minoría...

EL GLOBO. Termina el artículo diciendo que, con su conducta, los republicanos han puesto el jari a la Cruz que agoniza el país.

En 4.ª plana. Alcanza postal. Cartera de Granada, y Pasatiempo.

Telegramas

La enfermedad del Papa Como ayer.

Las primeras noticias que hoy vienen de Roma respecto a la enfermedad de S. S., no acusan novedad alguna.

Peligro inminente. Madrid 16 (7 tarde.) Telegramas que en este momento se reciben de Roma...

S. S. no puede conciliar el sueño y se niega a tomar alimentos; solo acepta algunas cucharadas de vino.

Los médicos que le asisten están desesperanzados y temen que hoy mismo se extinga la vida del Padre Santo.

El líquido de la cavidad pleúrica ha aumentado bastante, haciéndose con ello más difícil la respiración.

La postración y la debilidad del enfermo son grandes, como hasta ahora no se habían advertido.

El pulso da 88 pulsaciones por minuto. La temperatura es de 36 grados y 3 décimas.

Un reconocimiento. Madrid 16 (10'15 tarde.) Hoy a media tarde continuaba el Papa en gravísimo estado.

Los médicos le hicieron a esa hora un reconocimiento para ver la posibilidad de hacer una nueva extracción del líquido formado en la cavidad de la pleura.

Los cardenales. Madrid 16 (16'30 noche.) Los cardenales residentes en Roma, asedian materialmente el Vaticano...

Consejo en Palacio. Madrid 16 (1'30 tarde.) Siguiendo la costumbre establecida, hoy se ha celebrado Consejo de ministros...

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL.

Elogia el discurso pronunciado en el Congreso por el exministro liberal señor duque de Almodóvar del Río...

El Sr. Maura, en cambio, no estuvo tan feliz como en algunos de sus anteriores discursos...

Es necesario, dice El Imparcial, que los liberales hablen alto y claro.

EL LIBERAL. Ocupándose del mismo asunto, dice evidentemente el Sr. Maura...

EL PAIS. Afirma que el ministro de la Gobernación ha demostrado claramente la responsabilidad que incumbe al partido liberal...

EL GLOBO. Censura a los republicanos porque, a pesar de contar en el Congreso con numerosa y aguerida minoría...

EL GLOBO. Termina el artículo diciendo que, con su conducta, los republicanos han puesto el jari a la Cruz que agoniza el país.

por los cuales debe velar. El señor Alba, preguntó a continuación al señor Rodríguez San Pedro...

El ministro de Hacienda al usar después de la palabra, no dijo nada ni de los créditos para el sostenimiento de la escuadra...

Las Cortes Congreso

En la sesión de hoy ha continuado la discusión del Mensaje. Ha tomado parte en el debate el señor Romero Robledo.

Comenzó éste por tratar las cuestiones religiosas y de la enseñanza, hallando en estos asuntos, motivo para censurar a la última situación fusionista.

Se ocupó después de la cuestión social y criticó las promesas, peligrosas a su entender, que en la materia se han hecho a los obreros.

A continuación hizo la crítica de las últimas elecciones, atribuyendo el triunfo que en ellas obtuvieron los republicanos, al desgobierno del Gobierno.

El discurso del señor Romero ha sido de tonos benévolos para la situación.

LA COTIZACION. BOLSA DE MADRID. 4 Ojo Perpetuo Interior 76 65, 4 Ojo Fajados 76 65, 4 Ojo Fin cortizales 76 67, 5 Ojo Amortizable 97 45, 5 Ojo Pagados 97 55, Cédulas Hipotecarias 104 25, Cédulas del 4 por 100 101 50, Banco de España 475 00, Banco Hispano-Americano 000 00, Arrendamiento de Tabacos 488 00, CAMBIOS, Franco. París, vista 37 45, Libras. Londres, vista 34 58, Exterior español 00 00.

Un suplicatorio. Madrid 17 (2 15 madrugada.) Se asegura que la comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al señor Marcano lo concederá.

Manifestación republicana. Madrid 17 (2 15 madrugada.) Los republicanos de esta Corte tienen el propósito de realizar una manifestación en las proximidades del Congreso...

Una obra de Galdós. Madrid 17 (2 15 madrugada.) Se ha estrenado esta noche en Barcelona la obra de Perez Galdós titulada «Marucha».

El teatro estaba rebosante de público, viéndose en la sala a todos los literatos y autoridades de Barcelona.

Multitud de personas no han podido asistir al estreno a pesar de ofrecer por las entradas una fuerte prima.

Las localidades se han cotizado a precios fabulosos. El triunfo de Galdós ha sido de los que pocas veces se ven.

Chocolate puros. Elaboración en casa, en la vista del público, un solo cacao, azúcar y canela. Solo cacao.

Se desea un agente para representar una compañía en una capital de la costa. Buen sueldo y casa. Se exige buenas referencias y garantías metálicas.

Salvador Alonso Lozano. Practicante de Cirujía. Ofrece sus conocimientos en la extracción de tumores y zaigones, por dificultades que sean.

Se limpian camas. Se hacen asientos. Se limpian camas. Se hacen asientos.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Aguas Azoadas. Inhalaciones simples y balsámicas por medio del gas azoico; secas y húmedas a la temperatura deseada.

ENFERMEDADES OÍDOS. NARIZ y GARGANTA. Consulta por el Dr. E. García Cachoza, Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

El Toro y los Toros. Notas indispensables para los asistentes a las corridas y Reglamento de la Plaza de Granada.

Ricos CHOCOLATES. Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de Coloniales, Pié de la Torre.

MAQUINAS PARA LAVAR. Véase el anuncio de La Lavadora Mecánica «SIGLO XX» en 4.ª plana.

BAÑOS DEL LEON. Nota de precios. Pesetas. Alono de 12 baños templados 6'00, 1 em de 12 id. fríos en suite n. 1'50, Bño sueto templado 0'60, Item id. frío 0'15, Abonos de 12 baños 2'50, Ducha sujeta 0'25, Sábana rusa 0'25.

Centro Médico-Quirúrgico. Consulta especial de las enfermedades de garganta, nariz y oídos. Reconocimiento de la matriz: consulta y cura de las enfermedades secretas, de las de los ojos y de todas las afecciones en general.

Reglamento de mejoras de la Vega de Granada. Nueva edición. Se vende al precio de 50 céntimos cada ejemplar en las Oficinas de El Defensor de Granada.

Consulta médica. del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días de once a una. Horno del Haza, 2.

Piano magnifico. Se vende. Puede verse en la plaza de Biharrambia, casa de D. J. Nicolás Martín, donde informarán.

El gran Bazar de muebles. LA UNION. Mesones, 54. compute hoy con los mejores de Granada, Barcelona, Sevilla y Málaga; contando con 96 operarios para todos los encargos...

Consulta especial de enfermedades de la vista. por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, Ex jefe de Clínica Oftalmológica, en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.

La Union Española. Resinera. Grandes Depósitos de productos. Resinas coloniales (pez rubia). Aguarrés. Maderas aserradas. Precios sin competencia.

Compañía Anónima Ferruviaria «Vasco-Castellana». A partir del día 17 del corriente queda abierto el pago de intereses del segundo semestre de las obligaciones de esta Compañía.

Guerras civiles de Granada. Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Pérez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición. Comprende dos partes.

Espectáculos. TEATRO ALHAMBRA. No hemos recibido el anuncio de esta teatro.

Alcanza postal. Cartera de Granada, y Pasatiempo.

Weyler de viaje. Palma 15.—Ha salido para Barcelona el general Weyler, al que despidieron en el muelle las autoridades y muchos amigos particulares y poetas.

Alcanza postal. Cartera de Granada, y Pasatiempo.

Alcanza postal. Cartera de Granada, y Pasatiempo.

Seis vicios de la Guardia civil.

Desde el mes de mayo último han presentado las fuerzas de dicho instituto los siguientes servicios:

Donaciones por hurto de maderas y leñas, 204. Per corte de árboles y leñas, 286. Per extracción de frutos, 96. Per retenciones, 93. Número de delincentes por dichos conceptos, 881.

Por abusos de pastoreo han sido denunciados los dueños de ganados de todas clases cuyo número de cabezas asciende a 76 302.

El total general de denuncias forestales asciende a 1 036. El de delincentes aprehendidos 1 190.

Hombré apunhalado. El Médico un viajante llamado Esquitiño Fernández basó á Antonio Garrido, dueño del kicho que hay á la entrada de la Alameda de Colon, quien le había retenido un bulto en la estación.

Por este motivo cuestionaron, y Fernandez apunhaló barbaramente al Garrido.

El herido está gravísimo habiendo tenido necesidad de darle los Santos Óleos.

Chispas eléctricas. Palma 15.—En el pueblo de Marrota, mientras un molinero se disponía á arreglar el molino, cayó una chispa eléctrica, dejándole muerto en el acto.

Otra chispa cayó sobre el campionario del pueblo de Santa María, destruyéndolo.

Al caer hizo un ruido enorme, ocasionando varios desperfectos. El rayo penetró en la iglesia, levantando el piso y destruyendo el altar.

El sacristán llevó un esto formidable.

Botha en La Haya. Londres 15.—De La Haya telegrafian á Daily Telegraph que el general Botha llegará á La Haya dentro de algunas semanas para discutir con K'úger y los jefes boers la situación sudafricana.

No irá á Londres. El socialismo en Alemania. París 15.—La prensa alemana hace constar que el triunfo de los socialistas es más aparente que real, pues sólo han conseguido una quinta parte de los sufragios del cuerpo electoral.

Las divisiones y la negligencia de los partidos conservadores son responsables en primer término de un resultado que tampoco debe ser motivo de alarma para los partidarios de las instituciones.

Explosión de un mortero. París 15.—Ayer por la noche, en Ruell, en el momento en que se estaban haciendo fuegos artificiales, hizo explosión un mortero, resultando muerte un niño de diez años y otro gravemente herido.

También resultaron heridas 20 personas.

Toreros republicanos. Zaragoza 14.—De regreso de Pamplona, donde ha torreado las corridas de San Fermín, llegó á esta capital el diestro Antonio Fuentes.

Esta noche Fuentes comió en un restaurante con varios amigos, entre los cuales estaba el valiente Nicanor Villa, Villita.

Al final de la comida hubo brindis. El de Fuentes fué haciendo votos por que Dios y la Naturaleza mantengan á Salmeron en condiciones de poder gobernar á España con la República, que ensalzó fogosamente, diciendo que el ideal de la juventud es ver una nueva forma de Gobierno. Se mostró cristiano fervoroso, y calificó los últimos debates parlamentarios de ríñ de comadres.

Villita chocó en copa con la de Fuentes, adhiriéndose á las manifestaciones republicanas.

El viaje del Rey de Italia. París 15.—Segun varios periódicos el Rey de Italia vendrá á París á fin de septiembre. Se propone asistir á la revista, cerrando las grandes maniobras en el Drome, donde será hospedado de M. Loubet, en el castillo de Mazine.

Hallazgo valioso. Con ocasion de ciertos trabajos de zapa que se realizaban recientemente en Hungría, han desenterrado los obreros un esqueleto completo de mamut.

Una cometa de geólogos, recién llegada al punto del hallazgo, ha confirmado que se trata del sistema óseo de un elefante primigenio.

El esqueleto es el más completo y mejor conservado de cuantos han sido hallados en Europa.

Solamente el que se custodia en el Museo Zoológico de San Petersburgo podría compararse con él, y aun este, que es un bello ejemplar, fué hallado en Siberia.

Un negro despedido. Nueva York 13.—Ed. Dehon, pueblo del Oeste de Virginia, la multitud lynchó á un negro, acusado de haber violado á una blanca.

El negro fué torturado horriblemente, pues estando vivo todavía, le arrancaron la lengua, le sacaron los ojos, le cortaron las manos y las orejas y después le quemaron vivo.

La multitud, luego de haber sido quemado el negro, se repartió sus cenizas.

Inspeccion desgraciada. Barcelona 15.—Comunican de Manresa que en la fábrica de Las Puntas ocurrió una terrible desgracia.

El dueño de la fábrica, Pedro Gallar Carbonel, estaba inspeccionando un motor generador de gas acetileno, cuando éste hizo explosión.

El desgraciado fabricante fué lanzado á gran distancia, muriendo instantáneamente.

Muerto á martillazos. Pontevedra 15.—En la zapatería de Francisco Cas, situada en la calle Real, cometióse ayer un crimen.

El operario Evaristo Piz, de cuarenta años, agredió con un martillo á Valentin Fraga, causándole heridas en la cabeza y triturándole el cráneo.

Trasladada la víctima al Hospital, falleció á poco, no sin declarar que había sostenido una rifa.

Sobre el viaje de Mr. Loubet.

París 15.—El periódico inglés El Economist cree que no deben deducirse conclusiones demasiado optimistas del viaje del Sr. Loubet á Londres, aunque sí la de que hay puntos de aproximación entre ambos países y la de que si surgen circunstancias difíciles una y otra nación llevarán para resolverlas un espíritu de conciliación y buena amistad.

Haridos en una explosión. Telegrafos de Sevilla que en las obras del ferrocarril de las minas de Cala hizo explosión una caja de pólvora, resultando heridos tres obreros.

Dos de ellos fueron trasladados al Hospital en gravísimo estado.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Christian ayer, sobrantes del día anterior 4 523 quintales métricos de trigo, 6 sean 6 015 fanegas, que con 53 quintales (125 fanegas) que entraron, hacen un total de 4 576 quintales (6 140 fanegas).

Se vendieron ayer 235 quintales métricos de trigo, al precio de 24 41 á 26 68 pesetas, que equivalen á 547 fanegas vendidas de 43 á 47 reales una.—Quedan sobrantes para hoy de 4 341 quintales (5 703 fanegas).

Las cebadas se vendió ayer á 29 pesetas el quintal métrico ó sea á 10 pesetas la fanega; las habas á 24 el quintal, ó sea á 12 fanegas; el maíz á 24 el quintal ó sea

El Matadero.

Ayer se carnicaron 13 reses mayores á 2 002 pesetas el kilogramo, y 155 borregos á 1 56.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parado: Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera, comandante de Artillería.—Ingenieros, don Juan Díez de Onate, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Enrique Ruiz Vidondo, quinto capitán de Córdoba.—Planton en el Gobierno militar, Córdoba.—Planton en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Pasatiempo.

Solucion al anterior: Descarriados.

Jeroglífico.



PARALISIS, VINO DE VIAL. Alimento fisiológico compuesto. Farmacia VIAL, Paseo Bellestour, 11 y 13, y todas las farmacias.

The Studio. Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Arte Moderno en todas sus fases. En París, rue de Richelieu, 28 dupl.º (Edición traducida al francés).

MAQUINAS PARA LAVAR. DE LA COMPAÑIA FABRIL NORTEAMERICANA. THE NINETEEN HUNDRED WASHER C.º New-York. Lavadora Mecánica SIGLO XX.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acidez, indigestión, gases, náuseas, agría de boca, bilis y dolores de estómago, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.

CALAHONDA. Fonda del Mar. Propietario: DON FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ. En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada, que es desde 1.º de Julio á fin de Septiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, aseó y distracción en los edificios que posee tan próximos á los deliciosos baños.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40—GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos, deben encargárselos á la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal. Se trabaja de día y de noche.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. 6 polvos del Doctor KUNZEL, disueltos en un vaso de agua, destruye en breve las flatulencias, gases, náuseas y dolores de estómago, etc., desapareciendo al siguiente día de usar el.

ANUARIO DEL COMERCIO. ESPAÑA. Vigesimaquinta edición, 1903. (DAILY-BAILLIÈRE). Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

ANUARIO DEL COMERCIO. ESPAÑA. por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, circoles, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.

VINO NOURRY. A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD, ANEMIA, LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO. Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

Haasensteyn y Vogler. Agencia Internacional de Anuncios. Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES. Farmacia de San Gil.—Granada. RUSMARI.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de período menstrual, en los retosdos del flujo excesivo durante las reglas, en los cólicos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor. Frasco con instrucción y caja, 6 pesetas.

La acreditada profesora Doña Rosario Alborn, tiene habitaciones preparadas para los casos de su profesión y admite pensionistas á precios convencionales. San Jerónimo, núm. 4. Litografía de F. Casado. Plaza de Bibarrambila, 6y7 GRANADA.

Rafael Hernández PIROTÉCNICO. Se ofrece al público, para toda clase de encargos de pirotecnia, en su casa. Hornos de la Merced, 62.

LA MADRILEÑA. Gran fábrica de banos y efectos de viaje. Única casa de su clase en Granada. 10, Alhóndiga, 10. Especialidad en banos, maletas, maudis y demás efectos de viaje. Grandes existencias en todos los artículos. Precios económicos. Exportación á todos puntos.

Se alquilan los bajos del Hotel Inglés, ó sea el restaurant de Simancas.

Almoneda. Por ansearse un inmueble se hace de varios muebles á sufriendo su precio, en la calle de Nices Luchano, núm. 16.

Baños de Apolo. Baños de mar en Malaga. Lujosos departamentos, servicio esmerado. Café restaurant y tranvías á las puertas de los baños. Precios económicos.

LA TRINIDAD. Coloniales y Ultramarinos. Gran surtido en todos los géneros más exquisitos y á precios muy arreglados. Duquesa, núm. 4, bajo. Almoneda. Se hace día de muebles, estrados, gabinetes, cómodas, entredos y reposteros de los últimos adelantos, construidos por personal inteligente, garantizando la buena construcción y solidez. Se hacen reformas en toda clase de los mismos, á precios reducidos. Mariana Pineda, 31, á espaldas de la botica de Rubio.